

De manera falaz e irresponsable intentan denostar al proyecto vacunal Patria

Medio: Emeequis

Título: De vacuna para pollos a estandarte de la 4T (que tampoco se logró)

Autores: Santiago Alamilla / Denisse Cebreros

Fecha: 9 de febrero de 2022

Enlace: https://m-x.com.mx/investigaciones/patria-de-vacuna-para-pollos-a-estandarte-de-la-4t-que-tampoco-se-logro?utm_source=investigaciones&utm_medium=PATRIA&utm_id=TWITTER

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es, una vez más, objeto de una campaña mediática de desinformación. De nuevo, la revista Emeequis difunde información falsa y malintencionada para denostar los desarrollos científico-tecnológicos mexicanos, con una clara línea editorial malinchista, poco ética e irresponsable.

Carente de una investigación seria y de rigor periodístico, la nota afirma que Patria es “una vacuna para pollos”. A través de la argucia cobarde y poco fiable de citar a un especialista en desarrollo de vacunas anónimo “que pidió reservar su identidad”, afirma que “aunque no podría considerarse inapropiado el uso de una vacuna veterinaria como base de la producción de un biológico para humanos, tampoco es una práctica normal”.

Al respecto, el Conacyt informa que la plataforma tecnológica rNDV, que utiliza el desarrollo vacunal Patria, se basa en el virus de la enfermedad de Newcastle, para expresar la proteína de espícula del virus SARS-CoV-2 y generar una respuesta inmune específica contra este virus. El uso de la plataforma rNDV es seguro para uso humano, lo cual se ha demostrado previamente mediante numerosos estudios clínicos dirigidos a evaluar su seguridad y utilidad para el tratamiento de diversas enfermedades oncológicas¹. Los reporteros de Emeequis

¹ https://www.cancer.gov/about-cancer/treatment/cam/hp/ndv-pdq#_54

ignoran que, por ejemplo y de manera similar, la vacuna ChadOx1-S (AstraZeneca), utiliza un adenovirus de chimpancé para proteger contra el virus SARS-CoV-2. Es importante señalar que, ni en México ni en ningún otro país del mundo, se utilizan biológicos veterinarios para uso en humanos. Por lo tanto, rechazamos enfáticamente el titular amarillista de la nota y la información falsa e irresponsable en torno a un tema sensible que concierne a la salud de las y los mexicanos.

Cabe señalar que los tiempos regulares de desarrollo de una vacuna toman más de una década. Sin embargo, la emergencia sanitaria provocada por la alta velocidad en la propagación del virus SARS-CoV-2 obligó a acelerar los procesos de experimentación de las distintas vacunas que actualmente se administran en el mundo. A pesar del abandono en el que se encontraban el sistema de salud y la investigación y desarrollo de vacunas en México, fue posible iniciar el proceso para el desarrollo nacional de una potencial vacuna para la COVID-19, la cual fue anunciada el 13 de abril del 2021: Patria, proyecto científico que ha avanzado en tiempo récord y superado con éxito las fases preclínicas y cuenta con datos de seguridad sólidos de la Fase 1 en humanos.

El desarrollo vacunal Patria es un proyecto de investigación científica rigurosa que aún está en proceso de evaluación clínica, el cual se está llevando a cabo en tiempo récord y con estricto apego a la normatividad aplicable para vacunas de uso humano, cuyas fases previas de experimentación han sido vigiladas y certificadas por la Cofepris. Al igual que el resto de vacunas en el mundo, antes de ser aprobado su uso por emergencia, es indispensable que la vacuna Patria supere todas las pruebas clínicas que requiera la autoridad sanitaria y así demostrar la eficacia de la vacuna en la prevención de la COVID-19.

En un lamentable afán malinchista y de descalificación de la ciencia mexicana, la nota cuestiona su origen: “¿la vacuna Patria es realmente 100% mexicana?”. Al igual que la mayoría de las vacunas contra la COVID-19 que se han desarrollado en otros países, el proyecto vacunal mexicano es de tal magnitud que requiere

de la colaboración de múltiples instituciones y personas en México y el extranjero, lo que se refleja en las publicaciones conjuntas de sus equipos científicos.

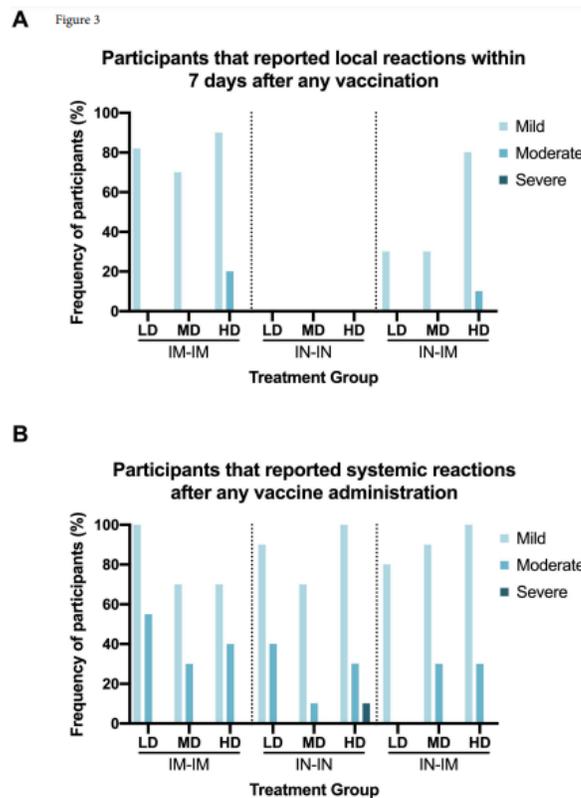
Es imprescindible enfatizar que, tal como fue anunciado desde abril de 2021, el Laboratorio Avi-Mex, S. A. de C. V. obtuvo la licencia exclusiva de uso de la plataforma rNDV en México para el desarrollo de vacunas para la COVID-19 de la Icahn School of Medicine at Mount Sinai (Nueva York), así como la licencia de uso de la proteína S del virus SARS-CoV-2 estabilizada, HexaPro (6 Prolinas), desarrollada por la Universidad de Texas. Las licencias de ambas plataformas representan sólo una fase inicial del largo y complejo proceso de investigación científica que se lleva a cabo para el desarrollo de "Patria". Cabe señalar que, además de México, la plataforma rNDV es utilizada como base para el desarrollo de los proyectos de vacuna contra el virus SARS-CoV-2 en Brasil, Vietnam y Tailandia y, si bien estos proyectos comparten la misma plataforma tecnológica (rNDV), como sucede en el caso de las vacunas Pfizer, ModeRNA, CureVac, la formulación del desarrollo vacunal "Patria" es distinta a las demás ya que, entre otras características, utiliza la plataforma en su modo activo y tiene potencial de aplicación por vía intranasal, no sólo intramuscular.

El Laboratorio Avi-Mex, S. A. de C. V., empresa 100% mexicana, con 70 años de experiencia en el desarrollo de vacunas y donde trabajan científicas y científicos mexicanos, con el apoyo sustantivo y la colaboración interinstitucional de miembros de universidades e instituciones públicas como la UNAM, el IPN, el IMSS y la Secretaría de Salud, por mencionar solo algunas, bajo la coordinación del Conacyt, ha desarrollado el proceso para la formulación de una vacuna específica contra el virus SARS-CoV-2, además de conducir la investigación científica implícita en las fases de evaluación preclínica y clínicas en seres humanos. Este tipo de colaboraciones interinstitucionales son indispensables para los desarrollos científicos y tecnológicos en México y en el mundo.

En suma, el desarrollo vacunal Patria es un esfuerzo interinstitucional público-privado, que ha sido cofinanciado por el Gobierno de México a través del Conacyt

y por el laboratorio Avimex, en el que participan investigadoras e investigadores de las más prestigiadas instituciones públicas mexicanas referidas anteriormente. Se trata de un nuevo enfoque de innovación sustantiva en el que las capacidades público-privadas se orientan a favor del interés general de la salud y sienta, además, las bases científicas y tecnológicas que permitan a México recuperar la soberanía en el desarrollo de biofármacos. Es importante reiterar el compromiso de publicar los resultados en canales científicos, una vez analizados con el máximo rigor, para ser revisados por pares, como fue el caso de las pruebas preclínicas, y como está ocurriendo con los resultados preliminares de la Fase I.

Además, como se dio a conocer el 10 de febrero de 2022 en la plataforma MedRx.com <https://bit.ly/3rKYjKV>, los resultados preliminares del estudio Fase I del proyecto vacunal Patria señalan que es un biológico seguro y con potencial de inmunogenicidad en seres humanos, tal y como se muestra en la siguiente tabla:



Asimismo, sirvieron como base para la aprobación del protocolo de la Fase Clínica II de refuerzo que actualmente se encuentra abierta y en proceso de reclutamiento online de voluntarios, a través del sitio <https://patria.conacyt.mx>.

La finalidad del desarrollo vacunal Patria es procurar el bienestar social y la recuperación de la soberanía nacional en la producción de biológicos gracias a este esfuerzo y a otros en curso. Es importante recalcar que esta vacuna es un desarrollo interinstitucional entre el laboratorio Avi-Mex, S. A. de C. V., y múltiples instituciones públicas coordinadas por el Conacyt, cuyo objetivo ulterior es también la recuperación de la soberanía nacional en la producción de vacunas.

Asimismo, el medio Emeequis insiste en decir que el Conacyt no ha apoyado “a otros proyectos de vacuna desarrollados por universidades mexicanas”, lo cual es totalmente falso. También, el medio reproduce la mentira de que “el Conacyt no ha realizado ninguna convocatoria para el desarrollo científico sobre vacunas”. Con una búsqueda simple de información en Internet, que a los reporteros Santiago Alamilla y Denisse Cebreros habría llevado pocos minutos de esfuerzo, pueden encontrar los resultados de las convocatorias del Conacyt “Apoyos para Programas de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia de Covid-19”, publicadas en abril de 2020, donde se evaluaron 20 propuestas enfocadas al desarrollo de candidatos vacunales. De éstas, se aprobaron tres, todas provenientes de universidades mexicanas: la UASLP, la UNAM y la UANL. Durante el primer trimestre de 2021, estas propuestas entregaron sus informes finales y fueron evaluadas por el Comité Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación en Salud Pública (CNCTI-SP), coordinado por el Conacyt e integrado por expertas y expertos mexicanos reconocidos a nivel mundial. La información sobre ambas convocatorias se puede consultar en los siguientes enlaces:

Convocatoria 2020-1
Apoyos para Programas de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia de Covid-19
<https://bit.ly/3Lp5bW2>

Convocatoria 2020-2

Apoyos para Programas de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia de Covid-19

<https://bit.ly/3Lq41d2>

Por todo lo anterior, hacemos un atento llamado a los responsables editoriales del medio Emeequis y a los autores de la nota para que apliquen códigos de ética periodística, que verifiquen datos e investiguen con rigor para, de esta manera, evitar la difusión de información falsa que confunda a sus lectores. Asimismo, les pedimos un ejercicio de reflexión sobre los efectos perniciosos de denostar el trabajo de las y los científicos mexicanos que, además, abona en el malinchismo y en el discurso auto denigratorio del país que tanto daño ha hecho a lo largo de la historia de México. Por último, teniendo en cuenta el daño que inflige la publicación de información falsa en torno a un asunto nodal para la salud pública, y que requiere de la confianza de las y los ciudadanos que podrían interesarse por participar en este desarrollo como voluntarios, se sugiere a la revista Emeequis retirar la publicación referida, en aras de la construcción de una conversación pública transparente, responsable y bien fundamentada.

---ooOoo---

Coordinación de Comunicación

comunicacion@conacyt.mx

www.conacyt.gob.mx